ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2018 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los doce días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se reúnen en la Dirección de Control Interno de la Cámara de Senadores los señores: **Lic. Nelson Cano**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores; y **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 07/2018**. Dicho llamado corresponde a ***"Adquisición y Colocación de Vidrios"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° **344.385**, **C.D.P. N° 122/2018**. El C.P. informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 21 de mayo de 2018, **Expediente N° 312.578.** Se remitieron invitación en fecha 25 de mayo de 2018 y Adenda N° 1 en fecha 04 de junio de 2018 a las empresas GRUPO MUNDO S.A., GUILLERMO PAREDES AMARILLA, CHRISTIAN EVER LOPEZ MIRANDA, CERTA S.A., JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI y VIDRIO CAR S.A. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	INTERPRO	EN OBRAS
Constancia del SIPE N°	1.499.490	1.500.929
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.*	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta	Presenta Según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta Según SIPE

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

II.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**INTERPRO**	**EN OBRAS**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta Según SIPE	Presenta Según SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta Según SIPE	Presenta Según SIPE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta Según SIPE	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta Según SIPE	Presenta Según SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	Presenta Según SIPE
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**INTERPRO**	**EN OBRAS**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A
c) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A
V- Otros Documentos.	**INTERPRO**	**EN OBRAS**
a) Balance General de los Ejercicios 2014-2015-2016	No Presenta	No Presenta
b) Documentos que demuestren provisiones del producto solicitado en este llamado, los mismos podrán consistir en copias de facturas, contratos o certificados de clientes correspondiente a los periodos (2016-2017).	No Presenta	Presenta Según SIPE
c) Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.	No Presenta	Presenta

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS – IVA INCLUIDO	
				INTERPRO	EN OBRAS
1	30171706-001	Incoloro Crudo de 3mm, (Provisión y Colocación)	1	119.500	200.000
2	30171706-001	Incoloro Crudo de 4mm (Provisión y Colocación)	1	170.000	250.000
3	30171706-001	Incoloro Crudo de 6mm (Provisión y Colocación)	1	200.000	290.000
4	30171706-002	Templado de 8 mm (Provisión y Colocación)	1	400.000	400.000
5	30171706-002	Templado de 10 mm (Provisión y Colocación)	1	500.000	500.000
			PRECIO TOTAL	1.389.500	1.640.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas.----------

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores